

Campeonato de España Sub-20 Relevos 4x100 m

Modificación Estadillos, equipos clasificados y sorteo de calles

Cerrado el plazo para reclamaciones de los estadillos presentados para participar en el Campeonato de España sub-20, en la modalidad de relevo 4x100 m, a celebrar en Albacete el día 19 de julio de 2026, se ha recibido la incidencia de no inscripción en plazo de la Agrupación Deportiva Marathon en categoría masculina (Marca 4x100 m 42.84), y se le admite una vez asumen el abono de la tasa administrativa correspondiente por normativa.

	M127	DIEGO ESPESO CANTOLLA	ESP	15/3/2008	A.D. Marathon	10/05/2026	Madrid-AL
42.84	M15159	MATEO GONZALEZ SILVA	ESP	21/8/2007	A.D. Marathon	10/05/2026	Madrid-AL
	M28106	TYTUS ZASOWSKI DULAS	ESP	2/1/2008	A.D. Marathon	10/05/2026	Madrid-AL
	M23192	HECTOR ALVAREZ CAMPUZANO	ESP	13/12/2007	A.D. Marathon	10/05/2026	Madrid-AL

Resuelta esta incidencia, los estadillos y equipos definitivamente clasificados (en negrita) quedan como sigue:

Marca en 4 x 100 Hombres			
Marca	Club	Fecha	Lugar
41.75	Club Atletismo Valladolid	17/05/2026	Burgos
41.89	CA Safor-Teika	20/06/2026	Sagunto
42.13	At. San Sebastián	02/05/2026	Getxo
42.70	UCAM-Cartagena	14/06/2026	Pamplona
42.84	A.D. Marathon	10/05/2026	Madrid-AL
43.23	Atlético Getxo	02/05/2026	Getxo
43.24	Atlética Avilesina	20/06/2026	Avilés
43.27	Lleida UA	28/06/2026	Vic

Marca en 4 x 100 Mujeres			
Marca	Club	Fecha	Lugar
46.69	CA Safor-Teika	31/05/2026	Sagunto
47.74	Diputación Valencia C.A.	11/04/2026	Valencia-JAD
47.92	Tolosa C.F.	20/06/2026	Arrasate
48.35	At. Femenino Celta	18/06/2026	Vigo
48.61	A.D. Sprint	10/05/2026	Madrid-AL
49.39	E.A. Majadahonda	10/05/2026	Madrid-AL
49.65	At. Arroyomolinos	10/05/2026	Madrid-AL
49.85	Club Atletismo Sada	27/06/2026	Pereiro de Aguiar
sm	Atlético Getxo		

Suma de puntos 100 m y 200 m Hombres		
Pto.	Club	Total
1º	Trops-Cueva de Nerja	3903
2º	Atletismo Alcorcón	3728
3º	A.D. Marathon	3600
4º	L'Hospitalet At.	3543
5º	UCAM-Cartagena	3540
6º	Atletismo Albacete	3525
7º	Club Atletismo Valladolid	3328

Suma de puntos 100 m y 200 m Mujeres		
Pto.	Club	Total
1º	Diputación Valencia C.A.	3919
2º	CA Safor-Teika	3870
3º	L'Hospitalet At.	3730
4º	Real Sociedad	3627
5º	At. Femenino Celta	3579
6º	A.D. Sprint	3566
7º	DELSUR Coop La Palma	3479
8º	Trops-Cueva de Nerja	3440

Los equipos clasificados deberán formalizar la inscripción definitiva antes del 6 de julio a través de Call Room.

Se relacionan a continuación los equipos participantes y sorteo de calles para cada una de las pruebas:

4 x 100 Hombres		
Calle	Club	Fed
1	Atletismo Alcorcón	MAD
2	Trops-Cueva de Nerja	AND
3	Atlético Getxo	PVA
4	UCAM-Cartagena	MUR
5	Club Atletismo Valladolid	CYL
6	At. San Sebastián	PVA
7	CA Safor-Teika	CVA
8	A.D. Marathon	MAD

4 x 100 Mujeres		
Calle	Club	Fed.
1	At. Arroyomolinos	MAD
2	Club Atletismo Sada	GAL
3	A.D. Sprint	MAD
4	CA Safor-Teika	CVA
5	At. Femenino Celta	GAL
6	Diputación Valencia C.A.	CVA
7	Tolosa C.F.	PVA
8	E.A. Majadahonda	MAD

Los atletas de cada equipo (incluidos los filiales) participarán con el dorsal utilizado en el campeonato individual. A los atletas que solo participen en el relevo se les asignará un número de dorsal para esta prueba.

Se deberá confirmar el orden de los relevistas, a través de la aplicación de confirmaciones, hasta 60 minutos antes de la celebración de cada prueba.

Carlota Castrejana
Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciasgfm.es